- *Jesucristo. Los crucifijos. "Nada sería más cavernario, más troglodita que la imposición de un agnosticismo oficial pedagógico" (Miguel Unamuno). «Entre la espesa legislación anticlerical y antirreligiosa de la Segunda República, pocas medidas llegaron tan al corazón de nuestra gente como el decreto para quitar de las escuelas públicas los crucifijos» (Víctor Manuel Arbeloa, ex Presidente del Parlamento de Navarra, historiador).*

  - Cfr. El elocuente testimonio de un historiador y político
    Fuente: Alfa y Omega, n. 667, 10/12/09 - Víctor Manuel Arbeloa

    - **¡Fuera los Cristos!**

«Entre la espesa legislación anticlerical y antirreligiosa de la Segunda República, pocas medidas llegaron tan al corazón de nuestra gente como el decreto para quitar de las escuelas públicas los crucifijos». Escribe don Víctor Manuel Arbeloa, ex Presidente del Parlamento de Navarra y autor de varios libros sobre la II República y la Guerra Civil, el último de ellos, *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*, publicado en Encuentro

Muchas veces, al visitar escuelas y colegios de Navarra, he recordado aquellas tristes escenas, cuando la inmensa mayoría de la población se vio obligada a cumplir una medida brutal, así como las exultantes celebraciones de reposición en los primeros meses de la Guerra Civil.

El director de *Diario de Navarra* incluía, el 30 de enero de 1932, varios fragmentos de un artículo de Unamuno -publicado ese día en el diario madrileño *El Sol*- titulado *Un ruego al Gobierno*: «Sí; ya se sabe -escribe don Miguel- que hemos promulgado que no hay religión del Estado, pero ¿quiere decir esto que la nación no tiene alma tradicional y popular, o sea laica; que no tiene una religión laica, popular, nacional y tradicional? ¿Quiere ello decir que va a quedarse la patria desalmada? No, no puede querer decir eso, y nada sería más cavernario, más troglodita que la imposición de un agnosticismo oficial pedagógico. Aun prescindiendo de confesiones dogmáticas, creer que los maestros nacionales -nacionales, ¿eh?, y no estatales- puedan educar a los niños españoles escamoteando toda noción religiosa es sencillamente no darse cuenta de lo que tiene que ser la educación pública, patriótica».

Unamuno dice que la presencia del crucifijo no ofende a nadie, ni aun al sentimiento de racionalistas y ateos, y que el quitarlo ofende al sentimiento popular de todos. Cuenta también cómo en una villa de la provincia de Salamanca se amotinaron contra esa «orden disparatada», de inspiración «no sólo anti-nacional, anti-popular y anti-histórica, sino también anti-pedagógica», y hubo que darles satisfacción.

Lo que vamos a leer de las crónicas de *Diario de Navarra* sobre dos pueblos puede decirse de casi todos los pueblos navarros donde había escuela pública. El caso de Dicastillo es curioso. Los nueve concejales elegidos en las segundas elecciones del 31 de mayo de 1931 fueron 6 de derechas y 3 republicanos, que un año más tarde se transformaron, no sé por qué arte, en 4 de Acción Republicana (el partido de Azaña), 2 tradicionalistas, 2 republicanos indefinidos y un radical socialista, Francisco Grocin, que para colmo fue elegido alcalde, sin ser siquiera el más votado (140 de un censo de 325 votos masculinos). En cambio, en las elecciones a Cortes Constituyentes, del 28 de junio de 1931, la Coalición católico-fuerista obtuvo 1.341 votos frente a 129 de la Conjunción republicano-socialista. En la villa se

cumplió la orden ministerial laicista el día 9 de febrero de 1932. Los crucifijos de las escuelas fueron trasladados a la iglesia parroquial.

Se enviaron al Gobernador civil dos escritos de protesta: uno, firmado por los hombres y las mujeres «que piensan y obran en católico, que son la casi totalidad de esta localidad», y el otro, suscrito por los niños de las escuelas. Decían los primeros: «Los abajo firmantes protestan respetuosa pero enérgicamente de la, por todos conceptos, repugnable acción de quitar los crucifijos de las escuelas, que son símbolo, santo y seña de nuestra religión católica, apostólica y romana, y cuyo emblema ostentamos con preciado orgullo, estando dispuestos a dar en su defensa hasta la vida que, gustosos, inmolaremos antes que conseguir arranquen de nuestros pechos la fe de nuestros mayores».

En la segunda carta, los niños y niñas católicos de la villa, «que lo son todos sin excepción», protestan del «inicuo proceder que supone el quitar los crucifijos de las escuelas públicas», y si así piensan los gobernantes que van a arrancarles la fe, «están muy equivocados, pues sólo conseguirán avivarla más en nuestros corazones». El corresponsal se extiende luego en una dolorida queja contra la medida laicizadora. Y pregunta *a los obreros*: «¿Por ventura sois felices por haber quitado los crucifijos de las escuelas? ¿Os aumentan por ello el jornal? ¿O tal vez os han dicho que por estar los crucifijos en las escuelas no podíais conseguir las mejoras sociales prometidas?»

En la vecina villa de Los Arcos, el pueblo en masa se congregó ante las escuelas. En el interior, los niños, con el crucifijo al pecho, rezaban el Rosario, entrecortado de vez en cuando por los sollozos. Al aparecer los crucifijos escolares en la puerta, «el pueblo entero que no podía contener el llanto, dio rienda suelta a sus lágrimas y se abalanzó sobre ellos dirigiéndoles ardientes besos». El celoso párroco supo imponer serenidad, y encarecía a sus fieles a «proceder con el mayor orden y a no dar un solo grito, ya que así lo había prometido a la autoridad». Así fue. Continuó en orden la procesión y el rezo del Rosario, terminando «este tierno acto de desagravio grandioso con una *Salve* cantada en la iglesia parroquial y la adoración del santo Crucifijo».

El corresponsal, que firma con una J mayúscula, el 11 de febrero, refleja el sentido del acto popular en la católica villa: «Los Arcos, una vez más has demostrado que no has renegado de tu historia ni de tus antepasados, y que, aunque haya Libertad, Democracia, Respeto a todas las ideas, ¡qué palabras más bonitas, pero ¡qué sarcasmo, Dios mío!»